

25 de enero 2018

[Noticias Comunidad de Madrid](#)

[Noticias Nacionales](#)

[Noticias internacionales](#)

[Urbanismo aprueba las obras en el entrono del Bernabéu, que empezarán en verano... ABC, 25 de enero](#)

# Urbanismo aprueba las obras en el entorno del Bernabéu, que empezarán en verano

► El Real Madrid asumirá los 13 millones de euros que costará la reforma, cuyos trabajos deberán desarrollarse antes o durante la remodelación del estadio

IGNACIO S. CALLEJA / TATIANA G. RIVAS  
MADRID

La reforma del entorno del Santiago Bernabéu sigue su curso. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de la capital aprobará hoy el proyecto de urbanización del ámbito, que transformará notablemente la manzana a partir del próximo verano. En paralelo a esta actuación, compromiso ineludible por parte del Real Madrid tras aprobarse un Plan Especial, la entidad que preside Florentino Pérez mantiene su búsqueda para encontrar un nuevo patrocinador y comenzar las obras en el estadio, tras la renuncia de IPIC.

Desde el área de Desarrollo Urbano Sostenible (DUS), que dirige José Manuel Calvo, calculan que las obras en los alrededores del estadio comenzarán en junio o julio, poco después del final de la temporada; en el caso del Bernabéu previsto para el fin de semana del 12 y el 13 de mayo. No obstante, los plazos no obedecen tanto al calendario deportivo como a los trámites administrativos. Tras la luz verde del Consistorio, el plan se somete

a un mes de información pública para atender las posibles alegaciones, sobre todo de los vecinos del barrio y de colectivos afectados por la reforma. Posteriormente, se licita el contrato, un proceso que se puede dilatar unos tres meses más. Después, se adjudica el contrato.

Esta actuación remite al acuerdo alcanzado entre ambas entidades a comienzos del año pasado para que el club pudiera acometer la reforma del estadio mediante la vía rápida de Plan Especial y no la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que fue el motivo por el que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) paralizó la obra original, hace más de cinco años.

A cambio, el Real Madrid no solo se comprometió a no aumentar la edificabilidad, no cambiar los usos ni invadir el espacio público, también a remozar todo el perímetro del templo. Así, como informó ABC, el club madridista inver-

tirá cerca de 13 millones de euros para transformar completamente la manzana, sobre una superficie total de 54.000 metros cuadrados.

## Zonas de actuación

La intervención, que deberá hacerse siempre antes o durante las obras en el Bernabéu, se desarrollará según las peticiones del equipo de Gobierno Manuela Carmena: mayor accesibilidad, más zonas verdes y peatonales. En suma, según el proyecto, se llegará a duplicar el espacio para los vecinos.

La reforma urbana generará varias áreas de uso público. La más importante será en la plaza de los Sagrados Corazones, donde se sustituirá el actual centro comercial La Esquina del Bernabéu por una zona ajardinada de 6.000 cuadrados. Aunque su desalojo estaba planeado para el pasado verano, la demora en las obras permitió que algunos de sus operadores gozaran de una prórroga de un año para marcharse. Otros lo hicieron en la fecha.

La segunda actuación más ambiciosa será en el paseo de la Castellana, donde se eliminará el aparcamiento existente y se habilitará una enorme zona peatonal, que ocupará toda la longitud de la fachada oeste y servirá como entrada al estadio. En el diseño

**Compromiso**  
La actuación duplicará el espacio dedicado a los vecinos, tal y como se pactó con el Consistorio

**La Esquina**  
El mítico espacio se demolerá para levantar una zona ajardinada de 6.000 metros cuadrados

## La nueva manzana del Bernabéu

La mejora del entorno del Santiago Bernabéu abarca una superficie total de 54.000 m<sup>2</sup>. Las actuaciones principales serán en la plaza de los Sagrados Corazones, donde actualmente se sitúa el centro comercial de La Esquina; la fachada que da al paseo de la Castellana; y las calles de Rafael Salgado y Concha Espina



El nuevo estadio será diez metros más alto que el actual

## Paseo de la Castellana.

Se elimina el aparcamiento y se sustituye por una gran zona peatonal, que servirá como entrada principal al estadio. En esa fachada, se permitirá un vuelo singular de la cornisa del estadio para conformar un atrio de 2.000 m<sup>2</sup>

Fuente: Ayuntamiento de Madrid

del nuevo Bernabéu se ideó una gran cornisa de 2.000 metros cuadrados. En segundo término, cuando se derriben dos de las características torres de evacuación, se ampliarán las aceras en la avenida de Concha Espina, con la reducción de un carril de la calzada. La calle de Rafael Salgado sufrirá una renovación en el tramo del estadio, con más áreas estanciales.

El Plan Especial, además, incluye la obligatoriedad para el Real Madrid de elaborar una estrategia de movilidad antes de que obtenga las licencias pre-



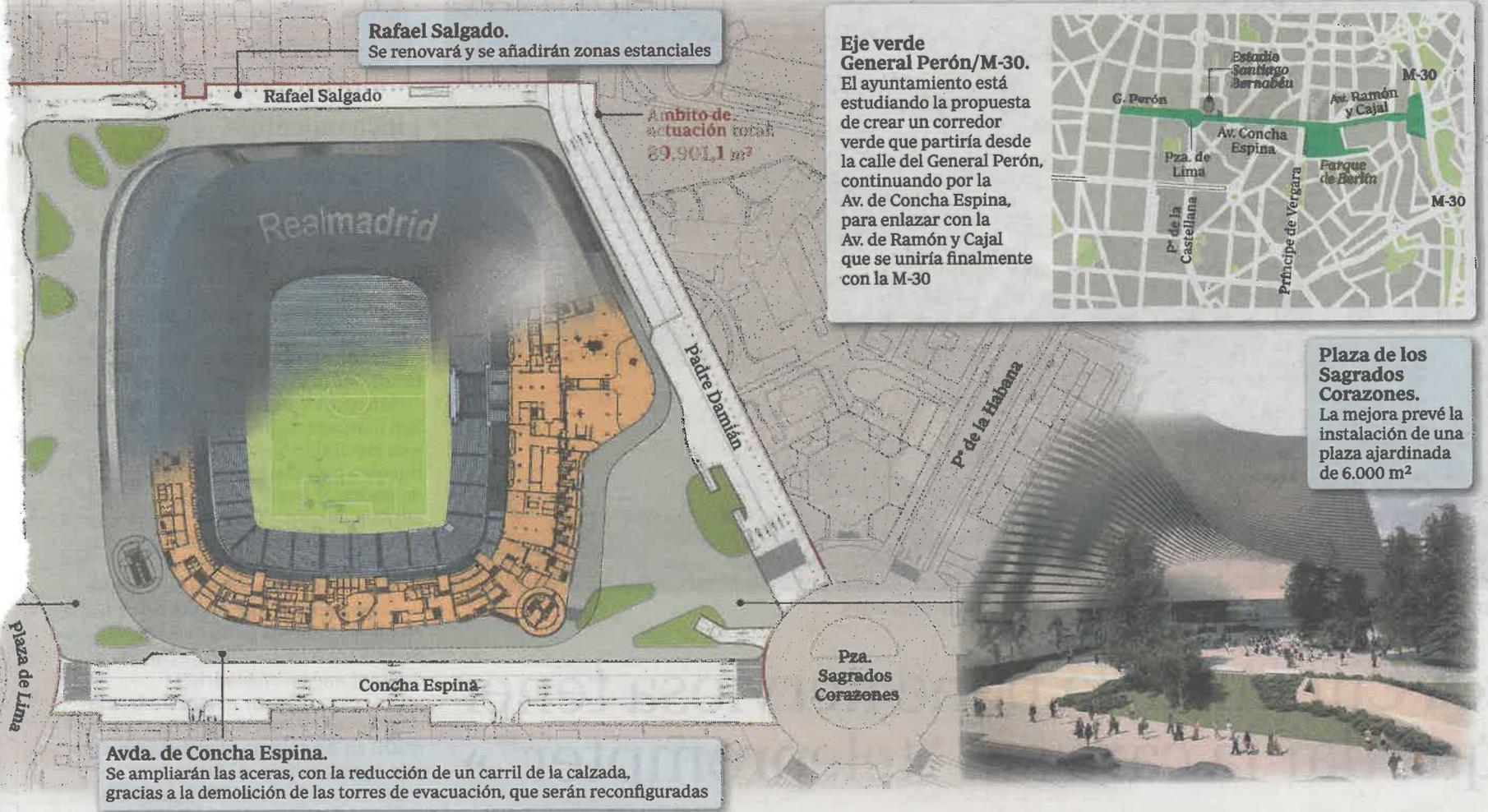
Operarios municipales, en el último corte navideño

MAYA BALANYA

## El Ayuntamiento espera empezar la reforma de Gran Vía el 1 de marzo

El delegado de Desarrollo Urbano Sostenible, José Manuel Calvo, declaró en la entrevista que publicó ayer el diario 20 minutos, que espera que las obras de reforma de la Gran Vía comiencen el próximo 1 de marzo. Respecto al lavado de cara de Plaza de España, fijó el 1 de septiembre, aunque reconoció que el proceso administrativo «es complejo». El Ayuntamiento licitó las obras para reformar la vía centenaria a finales de octubre, extendiendo el presupuesto que se había anunciado previamente y las fechas para la ejecución de los trabajos. El coste fijado fue de un máximo

de 9 millones de euros y el plazo para terminar las obras, 13 meses, coincidiendo con el inicio de la campaña electoral. Para entonces, la Gran Vía pasará de tener tres carriles por sentido a dos, ganando el espacio las aceras. Uno será un ciclocarril 30 para transporte público y bicicletas; otro, para vehículo privado de residentes y mercancías. El resto solo podrá pasar si está autorizado o quiere estacionar en un aparcamiento público. La calle estará dividida en dos tramos: entre Cibeles y Callao, la calzada tendrá cuatro carriles; entre Plaza de España y Callao, cinco.



**Rafael Salgado.**  
Se renovará y se añadirán zonas estanciales

Rafael Salgado

Ambito de actuación total  
29.901,1 m<sup>2</sup>

**Eje verde General Perón/M-30.**

El ayuntamiento está estudiando la propuesta de crear un corredor verde que partiría desde la calle del General Perón, continuando por la Av. de Concha Espina, para enlazar con la Av. de Ramón y Cajal que se uniría finalmente con la M-30



**Plaza de los Sagrados Corazones.**  
La mejora prevé la instalación de una plaza ajardinada de 6.000 m<sup>2</sup>

**Avda. de Concha Espina.**

Se ampliarán las aceras, con la reducción de un carril de la calzada, gracias a la demolición de las torres de evacuación, que serán reconfiguradas

P. SÁNCHEZ/ABC

ceptivas. Con el objetivo de favorecer la accesibilidad y acercar las paradas de los autobuses de la EMT lo más cerca posible, se prevé que se pierdan hasta siete carriles de circulación y cerca de 500 plazas de aparcamiento, tanto en zona azul como verde del SER.

Estas mejoras, que en principio iban a desarrollarse en paralelo a la obra del Santiago Bernabéu, son el primer paso para la creación de un parque lineal que, a largo plazo, conectará la avenida del General Perón con la conexión de la calle de Ramón y Cajal con la M-30. La pretensión del Ayuntamiento es que se integre en los corredores verdes que se proyectan para el eje entre la calle de Bravo Murillo y la mencionada vía de circunvalación.

### A la búsqueda de un socio

Si bien esta operación se ideó como un elemento complementario a la remodelación del Bernabéu, lo cierto es que la renuncia de IPIC, que iba a dedicar 400 millones de euros, ha dejado todo en el aire. Tanto es así, que fuentes de la operación explicaron a este periódico que aún no se ha enviado ningún plan para la reforma del estadio. No obstante, desde el club confían en conseguir un nuevo patrocinador en los próximos meses, sin descartar la autofinanciación.

Este extremo, sin embargo, es complicado porque está supeditado en todo caso al devenir deportivo del equipo. En un año sin éxitos, será obligatorio reforzarse con grandes estrellas, lo que seguramente impedirá invertir tal cantidad de dinero en la reforma.

## Carmena paraliza las licencias para pisos turísticos y hoteles

► No se cambiará el uso de suelo de residencial a terciario hasta al menos un año

TATIANA G. RIVAS  
MADRID

La alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, anunció el pasado mes de diciembre que en enero comenzarían a tramitar las licencias para regular los pisos turísticos en la capital. Dijo, incluso, que la Agencia de Actividades tendría listos mil permisos para todas aquellas viviendas con uso residencial que quisieran regularizar su situación como pisos turísticos si se destinaban al arrendamiento durante más de 90 días al año. Pero, tal y como avanzaron ayer 20 minutos y la Cadena Ser, aquel titular vendía la piel del oso antes de cazarlo.

El Área de Desarrollo Urbano Sostenible (DUS), dirigida por José Manuel Calvo, primero tiene que elaborar y luego tramitar un plan especial que especifique la diferencia entre viviendas residenciales y pisos turísticos, una apreciación que no contempla el Plan General de 1997. Este proceso supone, según fija la Ley del Suelo

de la Comunidad de Madrid en su artículo 70.4, que la aprobación inicial de un proyecto de Plan de Ordenación Urbanística «o de su modificación o revisión comportará dicha suspensión cautelar». El periodo de vigencia de la moratoria no podrá exceder un año, aunque permite la prórroga de otro ejercicio más, siempre que el plan se someta a información pública.

Esta suspensión, según traducen fuentes del Área, implica que el Ayuntamiento no va a permitir el cambio de uso de suelo de residencial a terciario en este tiempo, pudiendo llegar a afectar a parte del sector hotelero. «Nosotros vamos a dejar construir todos los hoteles que hagan falta, pero no vamos a dar licencias para cambiar de residencial a hotel. Un edificio que tenga su licencia de hospedaje, como el Edificio España, va a seguir con ella. Un solar que tenga calificación terciaria, también va a poder seguir siendo hospedaje. Otra cosa

**El Ayuntamiento «Afectará a grandes operadores que compran edificios residenciales para luego alquilarlos»**

son los grandes operadores que están comprando edificios residenciales para luego alquilarlos como viviendas de usos turísticos. Estos tendrán que esperar», aclaran desde DUS.

La portavoz responsable de los temas urbanísticos del PSOE, Mercedes González, fue contundente sobre este anuncio: «No puede haber una moratoria sobre algo que no existe. Es algo invisible». Para el portavoz del PP madrileño, José Luis Martínez-Almeida, se trata de «una moratoria hotelera como la que hizo Ada Colau y que Carmena pretende establecer en Madrid». En la misma línea, la representante de Ciudadanos, Begoña Villacís, dijo que la propuesta del Ayuntamiento no afectará «a una sola vivienda turística en Madrid», sino que sólo «prohíbe la implantación de nuevas actividades hoteleras, y las viviendas turísticas, a día de hoy, no lo son».

El plan especial se aprobará la semana que viene en Junta de Gobierno, simultáneamente a la suspensión de autorizaciones. Hasta que Madrid saque su regulación, los pisos turísticos continuarán regulándose por el decreto del Gobierno regional que se aprobó en 2014 y que ahora está modificando el equipo de Cristina Cifuentes.